

ARCHIVO MASÓNICO

Revista Cuatrimestral

Nº 29. Santiago, Chile, 1º Marzo 2013

Salvo indicación expresa en otro sentido, las investigaciones que se publican en *Archivo Masónico* son realizadas por Manuel Romo Sánchez

Versión digital en:
www.manuelromo.cl
E-mail: manuel.romo@gmail.cl

LOGIA ARTURO PRAT N°28, LA PRIMERA LOGIA DE CURICÓ, 1903-1907

Manuel Romo Sánchez

La primera Logia masónica fundada en Curicó llevó el nombre de Arturo Prat y recibió el número 28 de orden, en el rol de Talleres de la Gran Logia de Chile.

Era la misma Logia que, con idénticos nombre y número, había sido fundada en San Fernando, en 1897, por iniciativa de las Logias Justicia y Libertad N°5 y Estrella de Chile N°17, ambas de Santiago.

Para hacer el presente trabajo se ha usado como base una libreta con apuntes manuscritos tomados por Luis Alberto Navarrete y López, a la que su autor puso por título "Logia Arturo Prat N°28, Sn. Fdo. Notas para la 'Historia de los primeros 50 años de la Gran Logia de Chile'. 1897/1909. L. A. N. y L." Esta libreta la redactó Navarrete, por ese entonces director de la revista "La Verdad" y Gran Secretario de la Gran Logia de Chile, resumiendo los libros de actas que, en ese momento, tuvo a la vista, y que probablemente desaparecieron en el incendio que afectó a la Gran Logia en Santiago, en 1920. La libreta se halla actualmente en el Museo Masónico de la Gran Logia de Chile. (En adelante será citada como "Libreta Navarrete y López").

La Logia Arturo Prat tuvo sus reuniones preparatorias en San Fernando los días 22 y 27 de agosto de 1897, siendo autorizados sus trabajos por decreto del 29 de noviembre del mismo año. Una vez consolidada, la Logia fue instalada el 9 de julio de 1898. Su primer Venerable Maestro fue Lucindo Bysivinger, un ex militar, que había sufrido persecuciones políticas tras el derrocamiento del Presidente Balmaceda.

El Libro de Actas de San Fernando que tuvo a la vista Navarrete y López, según expresa en una nota en la página 85 de la citada libreta, llegaba hasta el 15 de diciembre de 1900. Pudo consultar, además, la información relativa a los aumentos a 2° y 3° grados.

Como se verá más adelante, esta Logia fue declarada en sueño en 1902.

A la Logia Arturo Prat N°28, de San Fernando, se había afiliado Eduardo Estévez Maffet, que debe ser considerado el fundador de la Masonería en Curicó.

Eduardo Estévez Maffet nació en Santiago, el 26 de junio de 1863. Estaba domiciliado en Curicó cuando fue propuesta su iniciación en la Logia Estrella de Chile N°17, de Santiago, el 8 de septiembre de 1897. Declaró ser médico y como religión indicó "Dios". Su educación la había recibido en la Escuela Militar y en la Escuela de Medicina.¹

Se tituló de médico cirujano el 28 de abril de 1888.²

¹ Logia Estrella de Chile N° 17, años 1891-1897. Archivador en archivo Gran Logia de Chile.

² Índice de Médicos Cirujanos, Químicos Farmacéuticos, Químicos Analistas, Dentistas, Enfermeras Ecónomas, Enfermeras Sanitarias Escolares, Enfermeras Alienistas, Enfermeras Sanitarias y Enfermeras

Su petición de iniciación fue leída en Tenida del 13 de septiembre de 1897 y fue iniciado el 11 de octubre del mismo año.³

Por esa época vivía en la ciudad de Curicó, donde ejercía su profesión, y es probable que su iniciación se haya hecho con la finalidad de incrementar el cuadro de integrantes de la Logia de San Fernando.

Según recordaba la hija del doctor Estévez, Lucrecia Estévez Forrestal, en carta que conserva la Logia Luz y Perseverancia N°43, de Curicó, su padre adquirió en Curicó la chacra “La Marquesa”, el año 1897, con una superficie de 76 cuadradas. La casa en la que habitaban al interior del terreno estaba a seis cuadradas de la plaza de armas de la ciudad. Al frente había una cuadra de parque y la propiedad daba a la calle Carmen, que tenía veredas que conducían hasta la plaza, frente a la Intendencia.

En la Logia Arturo Prat N°28, de San Fernando, se recibió una proposición para la afiliación de Eduardo Estévez en la Tenida del 20 de agosto de 1898, siendo aprobada el mismo día. El 27 de agosto se afilió al Taller. En las elecciones del 3 de diciembre de ese año fue elegido Archivero; en las elecciones de diciembre de 1899 fue Experto; en las de diciembre de 1899, Segundo Experto; y en las del 5 de diciembre de 1900, Orador. No existen las nóminas de las oficialidades posteriores, pero se sabe que Estévez era el Venerable Maestro del Taller en 1902.⁴

En su calidad de Venerable Maestro concurrió a la Asamblea de la Gran Logia de Chile, en Valparaíso, el 23 de mayo de 1902.⁵

En su sesión del 6 de junio de 1902, la Gran Logia de Chile tomó conocimiento de una plancha de la Logia N°28, por la que anunciaba el nombramiento de los hermanos Eduardo Estévez y Juan E. Steading, para Venerable Maestro y Diputado, respectivamente.⁶

Sin embargo, la Logia había dejado de funcionar de hecho a mediados de 1902. Esto hizo que, por decreto del 26 de junio de 1902, el Gran Maestro Buenaventura Cádiz Patiño, nombrase al Consejero Lucindo Bysivinger, para que hiciese la visita de inspección, que disponía el artículo 36 de la Constitución, a la Logia Arturo Prat N°28.⁷

El informe de Bysivinger expresó que la Logia no tenía miembros para continuar sus trabajos y, en consecuencia, fue declarada en sueño.

Sanitarias (Visitadoras), desde 1845 hasta el 30 de junio de 1947, inclusive. Confeccionado por Pedro Mandiola Gormaz. Santiago, Editorial Universitaria S. A., 1948.

³ Logia Estrella de Chile N° 17, Libro de Actas 1° grado, 1896-1899. Archivo Gran Logia de Chile.

⁴ Libreta Navarrete y López.

⁵ Boletín de la Gran Logia de Chile, Valparaíso, Imp. L. de la Cruz y Cía., 1904, p. 54.

⁶ Op. cit., p. 60.

⁷ Boletín de la Gran Logia de Chile, Valparaíso, Imp. L. de la Cruz y Cía., 1904, p. 103.



Eduardo Estévez se afilió, entonces, a la Logia Estrella de Chile N°17, de Santiago, su logia madre.⁸

En junio de 1903, producto de unas elecciones de Gran Oficialidad que fueron objetadas por algunos miembros de la Asamblea de la Gran Logia de Chile, se produjo un movimiento que dividió a las Logias. Algunas permanecieron adictas al poder masónico primitivo y otras adhirieron a un nuevo cuerpo masónico, creado meses más tarde, que fue titulado Gran Logia Simbólica de Chile.

El 7 de junio de 1903, en medio del cisma, un grupo de hermanos, presididos por Eduardo Estévez Maffet, solicitó autorización para reactivar la Logia Arturo Prat, esta vez en Curicó.

En la 9ª reunión de la Gran Logia, celebrada el 17 julio 1903, se dio cuenta:

De una petición de doce Hermanos residentes en el Valle de Curicó, por la cual solicitan reabrir en ese Oriente la Logia Arturo Prat número 28, que antes trabajó en el Valle de San Fernando.

Se acordó pasara en informe a la Sección Simbólica y de Ritos, quedando autorizado el Serenísimo Gran Maestro para decretar la reapertura de dicho Taller sin más trámite si fueren favorables los informes de dicha Sección. Asimismo se acordó dejar constancia del voto de aplauso de la Gran Logia en honor del Ilustre Hermano Estévez, quien en su propia casa y por su cuenta ha hecho construcciones para el Templo en que funcionará dicha Logia y no ha omitido sacrificios de todo linaje para volver a alzar las columnas del Taller núm. 28.⁹

La hija de Estévez, Lucrecia Estévez Forrestal, en la carta ya citada, recordaba al respecto:

La casa constaba de un zaguán al centro, de más o menos dos metros de ancho y había a la derecha dos grandes salones, de, tal vez, más o menos, 4 a 5 metros de ancho.

En la primera pieza, mi padre tenía un billar y la segunda pieza era un enorme comedor de las mismas dimensiones.

Me contó mi madre, que mi padre, el doctor Eduardo Estévez Maffet, entró a la logia de San Fernando, donde lo presentó un señor Bisibinger [sic], a quien yo le decía tío. Mi padre quiso arrendar en la ciudad de Curicó y no encontró quien quisiera arrendarle, parecía creían que la masonería era algo del diablo. Entonces mi madre que era librepensadora, le dijo a mi padre que si él quería la instalaran en nuestra casa. Mi padre se alegró mucho y se lo agradeció a ella. La instalaron en el primer salón a la derecha, no sé si usaban alguna oficina de las otras piezas, donde yo en el plano les pongo los signos de interrogación, mi familia que éramos tres personas, ocupábamos el ala izquierda. La logia usaba el gran comedor, del

⁸ Impreso de Regeneración N°20, noviembre 1903, respondiendo a Justicia y Libertad N°5 y defendiendo la constitución de la Gran Logia Simbólica de Chile.

⁹ Boletín Oficial de la Gran Logia de Chile, 1904, p. 77.

mismo tamaño que la primera pieza. En el comedor había un torno por el que pasaban las comidas desde la cocina. Este comedor era usado también por la logia.

Lucrecia Estévez recuerda que los amigos de su padre, que ella creía que eran masones, eran Enrique Padilla, el Intendente de la provincia; José Melo Burgos, rector del Liceo; Montougan [sic], comandante del regimiento; y el doctor Bravo, que vivía en los altos del Club de la Unión.

Agrega en la misiva:

Yo tenía más o menos cinco años de edad, me gustaba que a la hora en que hacían el arreglo a la logia, cada día, me dejaban meterme al medio; me ponían delantales de color y jugaba con un machete [sic] o martillo y con una espada larga.

Por esta época, Eduardo Estévez había sido elegido tercer alcalde de Curicó en las elecciones del primer domingo de marzo de 1903.¹⁰

La petición de reapertura de la Logia en Curicó fue atendida por la Sección Simbólica y de Ritos, que estaba integrada por Fidel Muñoz Rodríguez, su presidente; E. R. Neves, José María Lorca, S. W. Hendrie y Juan H. Mora, secretario. Su dictamen fue evacuado el 28 de julio de 1903, con el siguiente texto dirigido al Gran Maestro:

Vuestra Sección Simbólica y de Ritos ha examinado la petición que con fecha 7 de junio último han formulado doce hermanos regulares, siete de ellos ex miembros activos de la Logia 'Arturo Prat' Número 28 que hasta hace poco trabajaba en el Taller [sic] de San Fernando.

Los mencionados hermanos peticionarios solicitan se les autorice para reabrir la indicada Logia en el valle de Curicó, para lo cual cuentan con los elementos necesarios y se hallan dispuestos a dar cumplimiento a las prescripciones señaladas por nuestros Estatutos Generales.

Esta Sección después de oír la opinión y los informes del querido hermano Eduardo Poirier, nombrado relator para los fines del artículo 401 de los mencionados Estatutos, y considerando que la solicitud mencionada cumple con los requisitos legales, por cuanto, en primer lugar, de acuerdo con lo establecido en el artículo 400 de los mencionados Estatutos, la suscriben más de siete maestros de reconocida regularidad; y en segundo lugar, consta a los miembros de esta Sección que la Logia Número 28 podrá contar desde su reapertura con suficientes elementos, dado el entusiasmo y celo de los iniciadores de esta petición, somos de dictamen que, si lo tenéis a bien os sirváis entregar a la referida Logia 'Arturo Prat' Número 28 su Carta Constitutiva y nombrar la Comisión que ha de proceder a la solemne instalación en Curicó de ese Taller y a la entrega de dicha carta con las solemnidades legales del caso.

¹⁰ La Prensa, Curicó, 15 mayo 1903.

Debemos asimismo dejar constancia explícita del voto de aplauso a que se ha hecho acreedor el muy entusiasta hermano Eduardo Estévez, cuyo espíritu masónico ha quedado una vez más palmariamente comprobado en esta ocasión. En efecto, notorio es cuanta participación cabe a este hermano, ex Venerable de la Logia Número 28, en la importante labor preparatoria de su reapertura en Curicó, y cuántos sacrificios personales de verdadera entidad ha llevado a cabo para dotar al Taller de un local apropiado para los trabajos, con todos los elementos necesarios.¹¹

Antes de tomar una decisión, es muy probable que la Gran Logia haya enviado en visita extraoficial a Estanislao del Canto para ver la factibilidad de organizar la Logia en Curicó.

Su visita, sin embargo, no pasó desapercibida para la prensa curicana, que señaló el 1° de julio de 1903:

El general don Estanislao del Canto.- Este meritorio jefe de nuestro Ejército partió ayer a Santiago en el expreso de las 2 P. M., después de algunos días de permanencia en esta ciudad por asuntos particulares.- A la estación del ferrocarril fue a despedirlo, entre otros de sus amigos, el Dr. don Eduardo Estévez, en cuya casa habitación se hospedó durante su breve estadía en esta ciudad.¹²

La Gran Logia de Chile autorizó la reapertura de Arturo Prat N°28, esta vez en Curicó, por medio del decreto del 30 de julio de 1903, que dice:

Número 24.

Julio 30 de 1903, Era Vulgar.

Nos, Buenaventura Cádiz, Serenísimo Gran Maestro de la Orden en Chile,

En vista de una solicitud de varios Hermanos Masones residentes en el Valle de Curicó, en la cual piden se les autorice para reabrir en dicho Valle la Logia 'Arturo Prat Número 28', que hasta hace poco trabajaban en el Valle de San Fernando, visto el dictamen de la Sección Simbólica y de Ritos y en virtud de la especial autorización que nos fue concedida por la Respetable Gran Logia de Chile,

Decretamos:

1° Autorízase la reapertura en el Valle de Curicó de la Respetable Logia 'Arturo Prat' Número 28 que antes funcionaba en el Valle de San Fernando, la cual queda restablecida en el pleno goce de los derechos y prerrogativas que le corresponden con arreglo a la Constitución y a los Estatutos Generales de la Orden;

2° Entréguese por la Gran Secretaría General la Carta Constitucional del indicado Taller;

3° Nómbrase para que efectúe la solemne instalación de la Respetable Logia 'Arturo Prat' Número 28 y la entrega de dicha Carta Constitucional, una comisión compuesta del Ilustre y Poderoso Hermano Estanislao del Canto, quien la

¹¹ Boletín Oficial de la Gran Logia, 1904, p. 208.

¹² La Prensa, Curicó, 1° julio 1903.

presidirá y de los Ilustres y Queridos Hermanos Lucindo Bysivinger y Eduardo Estévez, con todas las facultades que al efecto les correspondan;

4° Trasmítase al Venerable Maestro pro témpore de la mencionada Logia, Ilustre Hermano Eduardo Estévez, el voto de simpatía y aplauso a que se ha hecho acreedor por su celo y espíritu masónico y sus esfuerzos y sacrificios hasta dar cima a la obra laudable de levantar de nuevo en el Valle de Curicó las columnas recientemente abatidas en el Valle de San Fernando de la Logia 'Arturo Prat' Número 28.

Anótese y comuníquese.

BUENAVENTURA CÁDIZ, Serenísimo Gran Maestro de la Orden.

E. Poirier, Gran Secretario General.¹³

La ceremonia de instalación se hizo el 8 de agosto de 1903.

Actuó Estanislao del Canto como Venerable Maestro instalador; Eduardo Estévez como Primer Vigilante instalador, Arturo F. Clement – que por ese entonces ocupaba el puesto de Gran Diputado Gran Maestro - como Orador; César Sanhueza Fuentealba como Secretario; Arnold Luis Ebert como Guarda Templo. En las columnas se encontraba Carlos Hetlzer.

Una vez leído el decreto de reapertura, se tomaron los siguientes juramentos:

Venerable Maestro	Eduardo Estévez
Primer Vigilante	Arnold Luis Ebert
Segundo Vigilante	Carlos Hetzler, p. t.

En el momento oportuno, se recibieron las propuestas de iniciación de Víctor Gola y Francisco Lanas.

La segunda Tenida se hizo al día siguiente, 9 de agosto de 1903, y en ella se recibió la propuesta de iniciación para Julio Gomien.

Dos días después, Estanislao del Canto dejó Curicó y una vez más la prensa dio cuenta de su partida:

El general del Canto.- En el ordinario de 11 ¼ A. M. se dirigió ayer a Santiago este meritorio jefe del Ejército de la República, después de una corta permanencia en esta ciudad, donde estuvo, por vía de paseo, en casa de su particular amigo el doctor don Eduardo Estévez.¹⁴

La tercera Tenida tuvo lugar el 23 de agosto y en ella actuó como Orador Daniel Loyola Leiton y en las columnas se ubicó Sandalio Ubilla. El motivo principal, fue la iniciación de Pedro A. Bravo. Se tomó el acuerdo de trabajar los días jueves y, finalmente, se recibieron las proposiciones para iniciación de Plutarco R. Varas y Juan José Raffo Carrasco.

¹³ Boletín Oficial de la Gran Logia, 1904, p. 122.

¹⁴ La Prensa, Curicó, 11 agosto 1903.

El 27 de agosto (cuarta Tenida) fue iniciado Julio Gomien.

La quinta Tenida se hizo el 10 de septiembre de 1903. En ella se dio cuenta de una solicitud “del H. Maestro David Vásquez S., masón antiguo de la R. L. Lautaro N°31 del v. de Temuco, afiliado después a la R. L. Luz y Esperanza N°11 del v. de La Serena”, pidiendo su afiliación. Se le tomó juramento ese mismo día y quedó afiliado al cuadro.

El Segundo Vigilante, Hetzler, pidió que se enviase una plancha de adhesión al Gran Maestro Cádiz. Se dio cuenta de comunicaciones de la Gran Logia y de algunas Logias, en relación al cisma producido en Valparaíso. Se resolvió estudiar el tema antes de tomar una decisión.

La sexta Tenida tuvo lugar el 14 de septiembre y en ella fueron iniciados Plutarco R. Varas y Víctor Gola Ribani. Se recibieron las proposiciones para iniciación de Julio Figueroa y Juan Francisco Figueroa S.

La séptima Tenida se hizo el 24 de septiembre, para conceder la iniciación a Héctor Lanás Calderón y Juan José Raffo Carrasco.

El 1° de octubre se celebró la octava Tenida. En ella se acordó adoptar como propias, en relación al cisma, las conclusiones de la Logia Justicia y Libertad N°5 y se resolvió cambiar el día de reuniones al miércoles. Se recibieron las proposiciones para iniciación de Lincoln Smith del Solar, José Agustín Espinoza Díaz, Alamiro Arancibia Carvajal, Carlos A. Marín Mujica y Florencio Meza Torres.

Finalmente, se eligió al resto de la Oficialidad, pues hasta este momento sólo había tres dignatarios.

Orador	Daniel Loyola
Secretario	Luis Labbé Tagle
Tesorero	Hermógenes del Canto
Primer Experto	David Vásquez
Segundo Experto	Pedro Antonio Bravo
Maestro de Ceremonias	Froilán Morán
Guarda Templo Interior	Sandalio Ubilla
Guarda Templo exterior	Víctor Gola
Hospitalario	Plutarco R. Varas
Guarda Sellos y Timbres	Julio Gomien
Primer Diácono	Francisco H. Lanás
Segundo Diácono	Juan José Raffo

La novena Tenida, del 7 de octubre de 1903, estuvo destinada a la Iniciación de Francisco Fuenzalida Lavín.

El 9 de octubre de 1903, la Logia Arturo Prat adhirió a la Gran Logia de Chile ante el cisma que se había producido, y que diera por resultado la creación de otro poder masónico, paralelo, titulado Gran Logia Simbólica de Chile.

En su plancha de adhesión, la Logia Arturo Prat expresó:

Valle de Curicó, Octubre 9 de 1903, Era Vulgar.

La Respetable Logia 'Arturo Prat' Número 28, en tenida especial de 1° del actual, después de tomar nota de vuestra comunicación Número 468 A, de 5 de agosto último, y de las diversas piezas que con ella se acompañan, acordó por unanimidad haceros presente que creemos que la base fundamental de nuestra Institución es la obediencia a los poderes regularmente constituidos, como lo es el actual Poder constituido a virtud de la elección llevada a cabo en la Gran Asamblea de 1° de junio último, al cual esta Logia prestará todo acatamiento considerándolo el único poder regulador de la Orden en nuestro territorio.

Acordó también expresaros que, a nuestro juicio, no había otro procedimiento para hacer respetar a las autoridades constituidas que el acordado por esa Gran Logia y en consecuencia, que esta Respetable Logia aceptaba en todas sus partes, lo obrado por las Asambleas que han sido tildadas de incorrectas por los disidentes.

Por último, acordó adherirse en todas sus partes a las conclusiones tomadas por la Respetable Logia 'Justicia y Libertad' Número 5 del Valle de Santiago, en su circular Número 395 de fecha 5 de agosto próximo pasado.

Con lo expuesto, creo dejar contestada vuestra ya citada nota, haciendo votos por la felicidad personal de cada uno de los miembros de esa Gran Logia y al mismo tiempo logro la ocasión de enviaros la expresión de nuestra más cordial simpatía y los anhelos por la prosperidad personal del Serenísimo Gran Maestro y la vuestra (...).¹⁵

La décima Tenida, del 14 de octubre de 1903, tuvo por finalidad iniciar a Lincoln Smith del Solar. Se recibió la proposición de Angel Ries Hernández, empleado de instrucción, para ser iniciado.

El 28 de octubre tuvo lugar la 12ª Tenida. En ella fueron iniciados Carlos A. Marín Mujica y Alamiro Arancibia Carvajal. Se recibió la proposición para iniciación de Arnoldo Luis Ebert Allende, hijo del Primer Vigilante.

El 23 de noviembre fue Tenida (15ª) de Iniciación, incorporándose a la Logia Julio Figueroa Contreras y Arnoldo Luis Ebert Allende.

El 25 de noviembre (16ª Tenida) fue iniciado J. Ángel Ries Hernández.

El 2 de diciembre de 1903 se procedió a elegir a las autoridades que regirían los destinos de la Logia durante el año masónico 1904, obteniéndose el siguiente resultado:

¹⁵ Boletín Oficial de la Gran Logia de Chile, 1904, p. 189.

V. M.	Arnoldo Luis Ebert
P. V.	Carlos Hetzler
S. V.	David Vásquez Sasso
Orador	Daniel Loyola Leiton
Secretario	Eduardo Estévez Maffet
Tesorero	Luis Labbé Tagle
P. Experto	Hermógenes del Canto
Diputado	Walter A. Winsor, Vigilante de Esmeralda N°30
S. Experto	Pedro Antonio Bravo
P. M. de Cer.	Froilán Morán Aliaga
S. M. de Cer.	Alamiro Arancibia
G. Templo Int.	Francisco H. Lanas C.
G. Templo Ext.	Víctor Gola R.
Hospitalario	Plutarco R. Varas
Orador Adj.	Sandalio Ubilla Castillo
Secret. Adj.	Ángel Ries Hernández
P. Diácono	Juan Francisco Fuenzalida Lavín
S. Diácono	Carlos A. Marín Mujica
Porta Estand.	Juan José Raffo Carrasco
Porta Espada	Luis Arnoldo Ebert A.
Archivero	Lincoln Smith
G. S. y Timbr.	Julio Figueroa Contreras
A. M. de Banq.	Víctor Gola R.

La Instalación de la nueva Oficialidad se realizó en la 18ª Tenida, el 9 de diciembre de 1903. En ella se recibieron las proposiciones para iniciación de Pedro Pascual y Casado y de Pedro Montero y Fernández.

En la 19ª Tenida, el 16 de diciembre, se recibieron las proposiciones de iniciación de Francisco Ramón Azócar Fuentes, Braulio Ortiz Zúñiga y Juan Viñals Cunill.

El 24 de diciembre, 22ª Tenida, fueron iniciados Braulio Ortiz Zúñiga y Francisco Ramón Azócar Fuentes.

El 30 de diciembre, 24ª Tenida, fueron iniciados Juan Viñals y Pedro Pascual y Casado.

En los meses de verano hubo un descanso.

El 23 de marzo de 1904, 26ª Tenida, se recibió una invitación de la Logia Honor y Lealtad N°33, de Los Ángeles, para asistir – el día 26 – a la inauguración solemne y definitiva de su Templo. En esta oportunidad, se tomó el acuerdo de cambiar los días de Tenida a los sábados y se habló de la necesidad de trasladar la Logia a otra casa.

En la 27ª Tenida, el 26 de marzo de 1904, el Venerable Maestro Ebert presentó su renuncia al cargo y solicitó su carta de retiro. Ambas cosas fueron aceptadas y se le nombró Miembro Honorario.

En la 28ª Tenida, celebrada el 9 de abril de 1904, se tomó el acuerdo de cambiar la Logia, que hasta este momento funcionaba en la casa de Eduardo Estévez, a otra casa que fue arrendada a nombre de Daniel Loyola. El hermano Ebert, hijo, pidió su carta de retiro.

El 16 de abril, 29ª Tenida, se recibió la visita de Arnoldo Krumm Heller, teósofo y miembro de la Logia Estrella de Chile N°17, de Santiago. En la 30ª Tenida, del 21 de abril, se afilió al Taller curicano.

La 31ª Tenida, del 30 de abril de 1904, estuvo destinada a la elección de Venerable Maestro, vacante por renuncia del titular. Fue elegido Eduardo Estévez, quien juró y fue instalado de inmediato.

Después de esta reunión, pasaron casi cuatro meses antes de que la Logia volviese a reunirse.

Parece evidente que había una crisis, consecuencia de la cual el Venerable Maestro Ebert había dejado el puesto y la Logia.

Curiosamente, a pesar de los problemas que se vivían en la Logia curicana, el Gran Maestro Buenaventura Cádiz Patiño, en su mensaje a la Asamblea de la Gran Logia de Chile, el 22 de mayo de 1904, expresó:

(...) volvió a alzar nuevamente sus importantes columnas en el valle de Curicó, la Respetable Logia 'Arturo Prat' número 28 que las había abatido en San Fernando. Su Venerable Maestro y los distinguidos Oficiales y Miembros que la mantienen ahora, dan segura garantía de su entusiasmo por el trabajo y de la constancia con que han de continuarlos en adelante.¹⁶

En el Memorándum de la Gran Secretaría General, correspondiente a los períodos de 1902-1903 y 1903-1904, se lee sobre este Taller:

La Logia Arturo Prat número 28, que había abatido sus columnas en San Fernando, fue reinstalada el 8 de agosto próximo pasado en Curicó, merced a los esfuerzos perseverantes de un núcleo de buenos masones, encabezados por el entusiasta ex Venerable Maestro, Eduardo Estévez. Hoy trabaja con recomendable actividad y está llamada a ser uno de los más prósperos centros de cultura masónica.¹⁷

Después de varios meses de inactividad, se volvió a trabajar masónicamente.

¹⁶ Boletín Oficial de la Gran Logia de Chile, 1904, p. 43.

¹⁷ Op. cit, p. 49.

La 32ª Tenida se celebró el 10 de agosto de 1904. En ella fue elegido Hermógenes del Canto como Secretario y se recibió la proposición para iniciación de Otto Schwartz.

El 17 de agosto, 34ª Tenida, fueron iniciados Otto Schwartz y Pedro Montero Fernández.

En la 37ª Tenida, del 5 de octubre de 1904, se recibió la proposición para iniciación de Augusto Arancibia Ramírez.

En la 38ª Tenida, del 22 de octubre de 1904, Carlos A. Marín Mujica pidió su retiro, por no residir ya en Curicó. Se tomó el acuerdo de celebrar las próximas Tenidas los días viernes.

El 26 de octubre de 1904, 39ª Tenida, fue iniciado Augusto Arancibia Ramírez.

El 5 de diciembre de 1904, 42ª Tenida, hubo elección de Oficialidad con el siguiente resultado:

V. M.	Eduardo Estévez
P. V.	Hetzler
S. V.	Ubilla
Orador	Loyola
Secretario	Hermógenes del Canto
Secret. Adj.	Reis
Tesorero	Bravo
P. Experto	Vásquez
P. M. de Cer.	Alamiro Arancibia
G. Templo	Azócar
Hospitalario	Plutarco Rosendo Varas Salas
Diputado	Windsor.

Como se puede apreciar, el cuadro de miembros había disminuido, a tal punto que los cargos no fueron cubiertos en su totalidad.

Casi cuatro meses después de las elecciones, se celebró la 43ª Tenida, el 24 de marzo de 1905, destinada a la Instalación de la Oficialidad. Paulsen [sic] pide licencia por un año, porque viaja a Europa y solicita su afiliación Walterio Buschmann von Dessauer.

Este último se afilió el 31 de marzo, durante la 44ª Tenida.

En la 45ª Tenida, el 14 de abril de 1905, Ubilla pidió su retiro definitivo, pues se trasladaba a Santiago.

La última Tenida fue la celebrada el 4 de agosto de 1905, que no fue numerada, en la cual se concedió su retiro absoluto a Juan Viñals. En esta ocasión se puso en discusión la renuncia al puesto de Venerable Maestro que había hecho Eduardo Estévez, con fecha 10 de julio de 1905.

Es la última actividad que se tiene registrada.

Según refiere Navarrete y López en su libreta de apuntes, por decreto del Gran Maestro, del 10 de marzo de 1907, fue nombrado Tomás de la Barra Fontecilla como Visitador Extraordinario para examinar la situación en que se encontraba la Logia Arturo Prat N°28.

De la Barra citó a sus integrantes a una reunión que fue celebrada en Curicó, el 11 de mayo de 1907. A la cita acudieron Sandalio Ubilla, Plutarco R. Varas, Francisco R. Azócar y el mismo Tomás de la Barra.

En la reunión se estableció que la Logia no funcionaba desde 1905 y que la mayor parte de los Dignatarios y Oficiales habían abandonado Curicó. Reconociendo que no era posible volver a levantar las columnas de la Logia, acordaron clausurar el Taller, pidiendo las respectivas cartas de retiro de los hermanos.

En virtud de lo dispuesto en los Estatutos Generales, todos los muebles, libros, útiles y enseres de la Logia pasaron a poder de la Gran Logia de Chile.¹⁸

El decreto que puso fin a la actividad masónica de la Logia Arturo Prat N°28, de Curicó, fue promulgado el 30 de julio de 1907:

Número 24.

Nos, Víctor Guillermo Ewing, Serenísimo Gran Maestro de la Orden Masónica en Chile.

Vistos estos antecedentes y lo informado por el Ilustre y Querido Hermano Tomás de la Barra, miembro de nuestro Consejo y Delegado Especial ante la Logia Número 28 del Valle de Curicó, de todo lo cual consta que se ha procedido conforme con lo dispuesto en los artículos 393 a 396 de los Estatutos Generales,

Decretamos:

Declárase en sueño a la Respetable Logia Arturo Prat Número 28 que trabajaba en el Valle de Curicó (...).¹⁹

Eduardo Estévez Maffet, por esa época, se había alejado de Curicó, pero continuaba con su vida masónica.

Expresó su hija en la citada carta:

(...) en agosto de 1906, mi padre compró una chacra en Renca, donde se fue a vivir con mi madre, mientras yo estaba en el colegio en Santiago.

La chacra 'La Marquesa' fue arrendada por mi padre a don Rodolfo Espinoza; creo que en esa fecha la logia tuvo que cambiarse de local en Curicó (...).

En su calidad de ex V. M. de Arturo Prat N° 28, Eduardo Estévez asistió a la primera Gran Asamblea que la Gran Logia de Chile celebró en Santiago, el 21 octubre 1906.²⁰

¹⁸ Libreta Navarrete y López.

¹⁹ Boletín Oficial de la Gran Logia de Chile, 1907-1908. Santiago de Chile, Imprenta y Encuadernación Universitaria, 1908, p. 26.

Del mismo modo, en su calidad de Ex Venerable Maestro de la Logia N° 28 y miembro activo de la Logia Verdad N° 10, de Santiago, concurrió a la Asamblea de la Gran Logia de Chile celebrada en Santiago el 30 de mayo de 1909.²¹

Estévez, por lo tanto, mantenía una activa vida masónica y por decreto del 16 de marzo de 1908, se encontró entre los nuevos oficiales fundadores de la Logia Verdad N°10, de Santiago, que volvía a levantar columnas luego de casi tres decenios de permanecer en sueño.²²

A esta Logia Verdad N°10 y, en particular a Erasmo Parra G., se debe el resurgir de la Masonería curicana. Porque la Masonería no permaneció inactiva por mucho tiempo en la ciudad. Poco después de abatidas las columnas de Arturo Prat N°28, fue creado el Triángulo Valor y Lealtad N°1, de Curicó.

Este Triángulo fue fundado luego del acuerdo tomado por la Asamblea de la Gran Logia de Chile, del 4 de junio de 1911, que autorizó la creación de “triángulos fraternales en toda localidad donde no haya Logia regularmente constituida”.

Para crear un Triángulo había que tener, a lo menos, cinco masones regulares, activos o retirados, residentes en la región del Triángulo.

El de Curicó, por lo tanto, fue el primer Triángulo masónico creado en Chile, autorizado para trabajar por decreto del 23 de septiembre de 1911, que señala:

N°21.- Oriente de Santiago, a 23 de Septiembre de 1911.

Vista la solicitud presentada por cinco hermanos residentes en el Valle de Curicó para constituir un Triángulo Masónico; el informe favorable de la Respetable Logia Verdad N°10 de este Oriente y de acuerdo con nuestro Consejo,

Decretamos:

1° Concédese al Triángulo Masónico fundado en el Valle de Curicó, bajo el título distintivo de ‘Valor y Lealtad’, la autorización que solicita para iniciar sus trabajos;

2° Fíjese al nuevo Triángulo ‘Valor y Lealtad’ como número de orden el 1;

3° La transcripción del presente decreto le servirá de Patente para la regularidad de sus trabajos.

Anótese y comuníquese.

Víctor Guillermo Ewing, Gran Maestro.- Carlos A. Corbalán, Gran Secretario General.²³

²⁰ Boletín de la Gran Logia de Chile, 1906-1907, p. 51.

²¹ Boletín Oficial de la Gran Logia de Chile, 1908-1909, p. 79.

²² Mauricio Sommariva Barrales: 125° aniversario. 1872-1997. Reseña histórica de la Respetable Logia “Verdad” N°10. Valle de Santiago, julio 1997, pág. 35.

²³ Boletín Oficial de la Gran Logia de Chile, 1911-1912. Santiago, Imprenta Camilo Henríquez, pág. 63.

El Triángulo tuvo una vida muy activa y en el mensaje que el Gran Maestro Ewing leyó en la Asamblea General del 25 de mayo de 1912, señaló:

Nuestras esperanzas de anunciaros en este Mensaje la formación de numerosos triángulos masónicos, han sido defraudadas. Solamente podemos comunicaros la formación del Triángulo N°1 en el Oriente de Curicó, formado casi en su totalidad por hermanos iniciados en las Logias de este Oriente. Ha celebrado 19 reuniones y podemos asegurarnos que sus trabajos han sido provechosos en grado sumo, para sus miembros y para la Institución. Que sigan esos hermanos trabajando en la forma en que lo han hecho hasta hoy, y antes de mucho, veremos alzarse en ese Oriente, las columnas de un nuevo Taller.²⁴

Este Triángulo “Valor y Lealtad” N°1 dio origen a la segunda Logia fundada en Curicó: la R. L. Luz y Perseverancia N°43, que fue autorizada para trabajar en instancia de Constitución, por decreto del 13 de diciembre de 1912, en la casa ubicada en calle del Membrillar N°861.

El decreto de fundación de la segunda Logia curicana señala:

N°16.- Oriente de Santiago, a 13 de diciembre de 1912.

Vistos:

- 1° La solicitud que precede y los antecedentes que la acompañan;
- 2° El acuerdo favorable del Consejo recaído en esa solicitud; y
- 3° Lo dispuesto en el título I y capítulo I de la segunda parte y en el art. 63

Núm. 11 de la Constitución Masónica:

Decretamos:

- 1° Autorízase a la Respetable Logia Luz y Perseverancia para trabajar en el Oriente de Curicó en instancia de Constitución;
- 2° Apruébase el nombre distintivo de Luz y Perseverancia de la nueva Logia, asígnasele el 43 como número de orden;
- 3° Declárase lugar masónico en el Oriente de Curicó la casa de la calle del Membrillar Núm. 861;
- 4° Apruébanse los modelos del timbre y del sello de la nueva Logia, acompañados a la solicitud;
- 5° Concédese la facultad de iniciar, afiliar, regularizar y aumentar de salarios a la Respetable Logia Luz y Perseverancia mientras trabaja en instancia de Constitución;
- 6° El archivo del Triángulo ‘Valor y Lealtad Núm. 1’ quedará bajo la custodia de la Respetable Logia Luz y Perseverancia;
- 7° Envíesele un ejemplar del Retejador y una colección del Boletín Oficial de la Gran Logia y la palabra semestral;

²⁴ Boletín Oficial de la Gran Logia de Chile, 1911-1912. Santiago, Imprenta Camilo Henríquez, pág. XII.

8° Nómbrase Delegado, para los efectos del art. 122 de la Constitución Masónica, al Venerable Maestro de la Respetable Logia Núm. 10, al querido Arturo Fernández C., por deberse a esta Respetable Logia la fundación del Triángulo Valor y Lealtad Núm. 1 y la fundación de la Respetable Logia Luz y Perseverancia Núm. 43.

Cúmplase por la Secretaría, comuníquese y anótese.

Luis A. Navarrete y López, Gran Maestro.- Carlos A. Corbalán, Gran Secretario.²⁵

El Gran Maestro Luis A. Navarrete y López se refirió en elogiosos términos a la labor desarrollada por el nuevo Taller curicano, en el mensaje que presentó a la Asamblea de la Gran Logia, el 11 de mayo de 1913, diciendo:

El 13 de diciembre de 1912 dimos el decreto en que autorizábamos los trabajos en instancia de constitución de la Respetable Logia Luz y Perseverancia, que ha iniciado en Curicó los trabajos masónicos con más fuerzas y seguridades de prosperar, que la fenecida Arturo Prat N°28. El N°43 ha correspondido a la nueva Logia, la cual será el más adecuado argumento en favor de la fundación de Triángulos masónicos, como que esa Logia es el resultado del único que hasta esta fecha se ha establecido.

Si la Respetable Logia N°10 tiene el orgullo de haber fundado ese Triángulo y de haber contribuido a la transformación del mismo en Logia, hagamos justicia diciendo que el hermano Erasmo Parra G., ha sido el alma y brazo de la obra.²⁶

Desde la fecha de su fundación, la R. L. Luz y Perseverancia N°43 se mantiene en plena y fructífera actividad.

La Logia Arturo Prat N°28, por su parte, no permaneció largo tiempo en sueño, sino que volvió a levantar columnas, aunque esta vez con otro nombre y en otra ciudad.

El Gran Maestro Navarrete y López se refirió a ella en el Mensaje que leyó ante la Asamblea de la Gran Logia de Chile, el 31 de mayo de 1914, diciendo:

En el decreto de 24 de Abril del presente año, se ha concedido autorización a la Respetable Logia 'Arturo Prat' N°28 para reabrir en el Oriente de San Fernando sus trabajos, cambiando el antiguo nombre distintivo por el de 'Colchagua'. La Respetable Logia 'Unión Fraternal' N°1 tomó a su cargo activar este feliz acontecimiento. En la ciudad de su fundación se instala por la tercera vez esta Respetable Logia, y lo hace en ambiente ingrato a la vida masónica; pero las energías y firmes propósitos de los reorganizadores, manifestados ya en las horas

²⁵ Boletín Oficial de la Gran Logia de Chile, 1912-1913. Santiago, Imprenta Camilo Henríquez, 1913, pág. 63.

²⁶ Boletín Oficial de la Gran Logia de Chile, 1912-1913. Santiago, Imprenta Camilo Henríquez, pág. 26.

difíciles de la preparación, permiten esperar que la Logia perdurará sean las que fueren las hostilidades que en su contra se desaten.²⁷

Eduardo Estévez, por su parte, volvió a cambiar de residencia y, según expresó su hija a la Logia Luz y Perseverancia, de Curicó, en la carta ya citada, “después de algunos años en 1910, nos fuimos a Quillota, donde mi padre instaló la Logia y falleció perteneciendo a la Logia masónica de esa ciudad. Sus amigos eran dos: don Luis de la Cruz González y el doctor Eduardo Solovera Ramírez, que deben haber sido, hasta su muerte, miembros de esa logia”.

Recién llegado a Quillota, Estévez debe haber hecho los contactos necesarios para intentar la creación de una logia en la ciudad.

Según señaló su hija, ya vivía allí en 1910.

El Gran Maestro Ewing, en su Mensaje a la Asamblea de la Gran Logia, el 30 de mayo de 1909, decía:

Hemos dado algunos pasos para fundar nuevos Talleres en Iquique, Quillota, Cauquenes, Talcahuano, Traiguén, Osorno y Puerto Montt; pero no podemos indicarnos el resultado positivo de nuestras gestiones.²⁸

Sin embargo, la Logia de Quillota fue fundada en 1929 y no hay registro de alguna tarea desarrollada por el hermano Eduardo Estévez Maffet para crearla.

²⁷ Boletín Oficial de la Gran Logia de Chile, 1914, pág. 33.

²⁸ Boletín Oficial de la Gran Logia de Chile, 1908-1909, pág. 10.

ALGUNOS DATOS SOBRE LOS MIEMBROS DE LA LOGIA ARTURO PRAT N°28 DE CURICÓ

ARANCIBIA CARVAJAL, Alamiro: Iniciado en Arturo Prat N°28, de Curicó, el 28/10/1903. A 2º: 18/12/1903. A 3º: 26/4/1904.

Propietario de la Librería “Nacional” en Curicó. En 1902 ofrecía un completo surtido de libros de instrucción, papeles y libros en blanco, gran surtido de novelas por autores escogidos y artículos de escritorio. Además tenía un servicio de encuadernación y su librería era agencia de publicaciones. (La Prensa, Curicó, 1º octubre 1902).- Editó diversos temas en tarjetas fotolitografiadas y coloreadas, entre las que se destacan: “Alameda de Curicó” y “Arcos con homenajes a Luis Cruz”. Los retiros están preimpresos en seis idiomas y llevan eje divisor, y los créditos del editor indican: “Alamiro Arancibia, Librería Nacional, Curicó”. Las últimas ediciones se hicieron posiblemente hacia 1918. (Samuel León: Historia de la Postal en Chile).

ARANCIBIA RAMÍREZ, Augusto: Iniciado en Arturo Prat N°28, de Curicó, el 26/10/1904.

Recibió su título de abogado el 14 enero 1885. Ejerció un tiempo la profesión en Santiago. “En 1902 fue nombrado fiscal suplente de Temuco y sucesivamente defensor de menores de Curicó (1903); fiscal suplente del mismo departamento en 1906; y por fin, el 14 de abril de 1914, juez titular de Rancagua”. Murió en esa ciudad el 25 agosto 1924. (Virgilio Figueroa, Diccionario, Tomo I).-

AZÓCAR FUENTES, Francisco Ramón: Comerciante. Nació en Talca, el 4/10/1855. Iniciado en Arturo Prat N°28, de Curicó, el 24/12/1903. A 2º: 24/8/1904. Guarda Templo 1905. A 3º: 26/4/1904.

BRAVO TRONCOSO, Pedro Antonio: Profesor de Estado. Nació en San Javier, el 29/11/1871. Iniciado en Arturo Prat N°28, de Curicó, el 23/8/1903. A 2º: 21/10/1903. Segundo Experto el 1/10/1903. A 3º: 23/12/1903. Segundo Experto 1904. Tesorero 1905. Afiliado a Unión Fraternal N°1, de Santiago, el 20/12/1912. Miembro fundador de Luz Austral N°61, de Puerto Montt, cuyo Templo inauguró el 13/10/1922. Sirvió el cargo de Venerable Maestro 1924 a 1927. También fue Orador y P. V. La Logia Unión Fraternal N°1 le había comisionado para establecer la Logia en Puerto Montt. Por acuerdo del 4/8/1922 se acordó dejar constancia de esta exitosa comisión en el Libro de Vida. Se retiró de la Logia N°1 el 3/7/1940.- Profesor. Rector del Liceo de Puerto Montt.- En 1903 era profesor en el Liceo de Curicó. (La Prensa, Curicó, 4 junio 1903).-

BUSCHMANN VON DESSAUER, Walterio: Nació en Valdivia, el 21/6/1865. Afiliado a Arturo Prat N°28, de San Fernando, el 24/3/1895. A 3º grado en la Logia Arturo Prat N°28, de Curicó, el 26/4/1904.- Murió en Santiago, en 1921.

CANTO CORTÉS, Hermógenes del: Miembro de Arturo Prat Nº28, de Curicó. A 2º: 8/8/1903. A 3º: 9/8/1903. Tesorero. Primer Experto 1904. Elegido Secretario el 10/8/1904 a 1905.- Maestro primario durante largos años “y visitador de escuelas de Curicó, Tacna, Valparaíso y Santiago; en esta última visitación jubiló, cargado de méritos y de años de servicio”. (Virgilio Figueroa, Diccionario Biográfico). Padre del Gran Maestro de la Gran Logia de Chile, Hermógenes del Canto Aguirre.- En 1903 había jubilado en el puesto de Visitador de Escuelas de la Provincia de Curicó, luego de 30 años de servicios. (La Prensa, Curicó, 13 junio 1903).

EBERT ALLENDE, Arnoldo Luis: Iniciado en Arturo Prat Nº28, de Curicó, el 23/11/1903. Era hijo del Segundo Vigilante. Porta Espada 1904. A 2º: 18/12/1903. A 3º en 1904. Solicita su retiro el 9/4/1904.

EBERT VERSCHUEREN, Arnold Luis: Empleado. Miembro de Aconcagua Lodge, de Valparaíso, en el cuadro de 1895. Se afilia a Arturo Prat Nº28, de San Fernando, el 2/8/1898. Primer Maestro de Ceremonias 1899 y 1900. Archivero 1901. Actúa como Guarda Templo en la reinstalación de Arturo Prat Nº28, en Curicó, el 8/8/1903. Primer Vigilante 1903. Venerable Maestro 1904. Renuncia al cargo el 26/3/1904 y pide carta de retiro. Miembro Honorario.

ESPINOZA DÍAZ, José Agustín: Iniciado en Arturo Prat Nº28, de Curicó, el 14/10/1903.

FIGUEROA CONTRERAS, Julio: Ingeniero agrónomo. Nació en Talca en 1861. Iniciado en Arturo Prat Nº28, de Curicó, el 23/11/1903. Guarda Sellos y Timbres 1904.- “Comenzó a ejercer su profesión como administrador general de las valiosas haciendas Juntas de Ovalle y Armadita, en Atacama, de propiedad de don Nicolás Naranjo.- Fue nombrado después, ingeniero en la comisión de estudio del ferrocarril de Parral a Cauquenes, y de otras líneas en construcción.- El año 1902 se le nombró profesor jefe del curso práctico de agricultura en el Liceo de San Fernando (...).- El año 1912 fue nombrado ingeniero agrónomo regional de la 4ª Zona de las provincias de O’Higgins, Colchagua, Curicó y Talca”. Falleció en San Fernando, en 1919. Publicó varias obras de su especialidad. (Virgilio Figueroa).

FUENZALIDA LABBÉ, Juan Francisco: Iniciado en Arturo Prat Nº28, de Curicó, el 7/10/1903. A 2º: 18/12/1903. Primer Diácono 1904.

GOLA RIBANI, Víctor: Iniciado en Arturo Prat Nº28, de Curicó, el 14/9/1903. A 2º: 18/12/1903. Guarda Templo exterior 1903 y 1904.

GOMIEN, Julio: Iniciado en Arturo Prat Nº28, de Curicó, el 27/8/1903. Guarda Sellos y Timbres el 1/10/1903.

HETZLER, Carlos: Arquitecto. Grado 3º. Miembro de la Logia “Modestia cum libertate”. Visitante permanente de Drei Ringe, de Santiago. (Cuadro julio 1899). Presente en la reinstalación de Arturo Prat Nº28, en Curicó, el 8/8/1903. Elegido Segundo Vigilante. P. V. 1904 y 1905.- Hacía clases de francés en el Liceo de Curicó. Murió el 25/1/1907.

KRUMM HÉLLER, Arnoldo: Iniciado en Estrella de Chile N°17, de Santiago, el 20/6/1902. Era teósofo. Grado 2º. Segundo Maestro de Ceremonias en el cuadro para 1903. Como Secretario Adjunto de Estrella de Chile N° 17, manifiesta su adhesión a la Gran Logia del Gran Maestro Cádiz el 8/8/1903. Se afilia a Arturo Prat N°28, de Curicó, el 21/4/1904. En Santiago, en 1903, había instalado el “Gran Sanatorio Alemán del Doctor Krumm Heller”, en Vergara 262, y se declaraba Profesor de Terapia Natural. Ofrecía “Tratamiento según los más recientes y mejores sistemas combinados de Luis Kuhne, Seb, Kneip, Priessnip, Bikli, Lahman, Platen y otros. Hidroterapia, masaje, magnetismo, dieta, gimnasia, higiene, Electro-Homeopatía. Masaje Thure para enfermedades de señoras, aplicación individual.- Sección especial de enfermedades de señoras a cargo de una especialista alemana. Las enfermas de parto están al cuidado de Matronas alemanas, instalación a la europea. Pensión vegetariana. Horas de oficina: de 9 a 11 y de 1 a 4”.

LANAS CALDERÓN, Francisco Héctor: Militar. Nació en La Serena. Iniciado en Arturo Prat N°28, de Curicó, el 24/9/1903. A 2º: 21/10/1903. A 3º: 25/1/1904. Guarda Templo 1904. Afiliado a Luz y Esperanza N°11, de La Serena, el 2/1/1935.

LOYOLA LEITON, Daniel 2º: Estudiante de leyes. Nació en la provincia de Curicó, el 15/6/1870. Religión: Cristianismo liberal. Iniciado en Estrella de Chile N°17, de Santiago, el 27/7/1893. A 3º: 2/7/1894. El 11/5/1896, J. Guillermo Guerra trae excusas y saludos de Loyola que ha fijado su residencia en Curicó, donde ejerce su profesión de abogado. Archivero 1898. Guarda Templo 1899. Se afilia a Arturo Prat N°28, de Curicó. Orador 1903 a 1905.- Murió en Curicó, el 1/7/1917.- Profesor en el Liceo de Curicó. (La Prensa, Curicó, 4 junio 1903).

MARÍN MARÍN, Carlos: Militar. Nació en Santiago, el 12/3/1874. Iniciado y 2º grado en Arturo Prat N° 28. A grado 3º en Luz y Perseverancia N° 43, de Curicó.

MARÍN MUJICA, Carlos A.: Iniciado en Arturo Prat N°28, de Curicó, el 28/10/1903. A 2º: 18/12/1903. Segundo Diácono 1904. El 22/10/1904 pide su retiro por no residir ya en Curicó.

MONTERO FERNÁNDEZ, Pedro: Iniciado en Arturo Prat N°28, de Curicó, el 17/8/1904.

MORÁN ALIAGA, Froilán: Iniciado en Arturo Prat N°28, de San Fernando, el 26/11/1898. Porta Estandarte 1899. Porta Espada 1900. Segundo Experto 1901. Maestro de Ceremonias de Arturo Prat N°28, en su etapa de Curicó, el 1/10/1903. Con grado 2º, es elegido Primer Maestro de Ceremonias el 2/12/1903.

ORTIZ ZÚÑIGA, Braulio: Iniciado en Arturo Prat N°28, de Curicó, el 24/12/1903. A 2º: 24/8/1904.- En 1903 era el alcaide de la cárcel y presidio de Curicó. (La Prensa, Curicó, 26 junio 1903).

PASCUAL Y CASADO, Pedro: Iniciado en Arturo Prat N°28, de Curicó, el 30/12/1903. A 2º: 26/10/1904.

RAFFO CARRASCO, Juan José: Iniciado en Arturo Prat N°28, de Curicó, el 24/9/1903. Segundo Diácono el 1/10/1903. A 2º: 18/12/1903. Porta Estandarte 1904.- Era el conductor del tren de pasajeros que hacía la carrera entre Curicó y Santiago y viceversa. (La Prensa, Curicó, 25 junio 1903).

RIES HERNÁNDEZ, J. Ángel: Empleado de instrucción. Iniciado en Arturo Prat N°28, de Curicó, el 25/11/1903. A 2º: 4/10/1904 (Dice Reis). Secretario adjunto 1904 y 1905.

SANHUEZA FUENTEALBA, César A.: Abogado. Nació en Los Ángeles, el 8/8/1861. Reside en San Fernando. Cristiano. “Nacido y criado en San Fernando, sólo se ausentó el tiempo preciso para en esta capital rendir sus exámenes y obtener el título de abogado, volviendo en seguida a ejercer su profesión en ese pueblo, donde ha desempeñado los puestos de Promotor Fiscal y Juez de Letras, con aprobación general y sin que hasta hoy, sin embargo de estar separado del Juzgado, no se ha levantado una sola voz de protesta”.- (Del expediente de iniciación). Iniciado en Estrella de Chile N°17, de Santiago, el 3/7/1893. A 2º: 7/9/1893. A 3º: 7/12/1893. Orador 1895. Tesorero 1896, pero renuncia al cargo el 13/4/1896. Primer Diácono 1899. Fundador de la Logia Arturo Prat N°28, de San Fernando. Primer Vigilante el 22/8/1897. En la reunión del 13/11/1897 se informa que ha sido nombrado Juez de Letras. Reelegido Primer Vigilante el 2/7/1898. El 18/3/1899 se informa que el hermano Sanhueza volvió a La Unión, donde es Juez de Letras, y que la Logia podrá ocupar su casa con un arriendo de cuarenta pesos, de los cuales 10 pesos destina el hermano Sanhueza a beneficio del Taller. Actúa como Secretario en la reinstalación de Arturo Prat N°28, en la ciudad de Curicó, el 8/8/1903. Entre los fundadores de Luz y Trabajo N°32, de Valdivia.

SCHWARTZ CEIGER, Otto: Industrial. Iniciado en Arturo Prat N°28, de Curicó, el 17/8/1904.- Nació en Valdivia, en 1864. Propietario de la Fábrica de Baldosas y tubos de cemento, en Curicó. (Chilean Who's Who 1937).

SMITH DEL SOLAR, Lincoln: Iniciado en Arturo Prat N°28, de Curicó, el 14/10/1903. Archivero 1904. A 2º: 4/10/1904.

UBILLA CASTELLO, Sandalio: Estudiante. Nació en Santiago, el 9/9/1870. Religión: El deber. Iniciado en Justicia y Libertad N°5, de Santiago, el 18/5/1897. Retirado el 10/3/1903. Afiliado a Arturo Prat N°28, de Curicó. Aquí a 2º grado el 23/8/1903. Guarda Templo el 1/10/1903. A 3º: 14/10/1903. Orador adjunto 1904. Segundo Vigilante 1905. El 14/4/1905 se informa que se traslada a Santiago y pide su retiro definitivo.- En su etapa curicana, ya se había titulado como Ingeniero Civil. Ofrecía sus servicios profesionales en su oficina de calle Estado 87, Curicó. (La Prensa, Curicó, 1º enero 1903).- Había sido nombrado Ingeniero de la Provincia de Curicó. (La Prensa, Curicó, 5 mayo 1903).-

VARAS SALAS, Plutarco Rosendo: Comerciante. Nació en Curicó el 12 mayo 1870. Iniciado en Arturo Prat N°28, de Curicó, el 14/9/1903. A 2º: 21/10/1903. A 3º: 24/12/1903. Hospitalario 1904 a 1905. Miembro fundador de Luz y Perseverancia N°43, de Curicó. Tesorero 1920 a 1924. Guarda Sellos y Timbres 1925 a 1927.

VÁSQUEZ SASSO, David: Ingeniero agrónomo. Iniciado en Lautaro N°31, de Temuco, en 1899. Se retira en octubre 1900, con grado 3º. Afiliado a Luz y Esperanza N°11, de La Serena, el 13/4/1901. Activo hasta el 27/9/1908. Regularizado el 12/4/1917. Se afilió a Arturo Prat N°28, de Curicó, el 10/9/1903. Primer Experto 1/10/1903. Segundo Vigilante 1904. Primer Experto 1905.

VIÑALS CUNILL, Juan: Comerciante. Nació en Barcelona, el 31/12/1870. Iniciado en Arturo Prat N°28, de Curicó, el 30/12/1903. A 2º: 26/10/1904. Se concede su retiro absoluto el 4/8/1905. Afiliado a Esmeralda N°30, de Concepción. A 3º: 21/12/1916.- Tenía una Pastelería y Confitería en Curicó. (La Prensa, Curicó, 2 diciembre 1902).-

EL ASESINATO DEL MASÓN RAFAEL DE J. VALDÉS EN COPIAPÓ, 1866

El siguiente texto forma parte de un libro sobre la historia de la Masonería en Copiapó durante el siglo XIX, que será publicado en los próximos meses.

Una desgracia vino a sacudir a la Logia Orden y Libertad N°3, de Copiapó, cuando el 27 de febrero de 1866 murió asesinado Rafael Valdés, que había sido su Venerable Maestro hasta junio de 1864.

Para consignar la información sobre la muerte de Rafael de Jesús Valdés Caro de Jiménez, se recurrió, al diario *La Patria*, de Valparaíso, que en su edición del 12 de marzo de 1866 dio a conocer el crimen ocurrido en Copiapó, tomando los datos que publicó *El Constituyente*, de esta ciudad.

Introdujo la noticia con estas palabras:

Horroroso asesinato

En la mañana del 27 del pasado se perpetró en Copiapó un crimen horroroso, que ha consternado a la ciudad entera. Don Rafael Valdés, uno de los vecinos más queridos y respetados, uno de los padres de la independencia americana, fue asesinado en su propio lecho, después de una lucha tenaz entre la víctima y su inhumano asesino.

El mismo día, como a las dos y media de la tarde, fue capturado, mediante las activas diligencias de la policía, un individuo llamado Martín Villarreal, que resultó ser el asesino. El reo confesó su crimen, diciendo lo había hecho por venganza, pues ahora diez meses el occiso le dio de empujones, en circunstancias que había ido a buscar servicio a su casa. Sin embargo de esto, todos los que conocían el carácter circunspecto del señor Valdés creen que es esa una suposición del reo, y que lo único que le guió a cometer un crimen tan horrible fue el incentivo de robar, como en efecto lo hizo Villarreal, llevándose algún dinero que le entregó su víctima porque no lo asesinase, el reloj, ropa y otras especies.

El juez del crimen ha condenado a Villarreal a la pena de muerte y absuelto a Fernando Órdenes y Manuela González, que se creía cómplice del delito.

El cadáver del señor Valdés fue hallado desnudo en medio de su dormitorio, con catorce puñaladas en diferentes partes del cuerpo.

A continuación, reprodujo el siguiente artículo que *El Constituyente* publicó reseñando el triste acontecimiento:

HORROROSO ASESINATO

(Constituyente)

Un horroroso crimen acaba de cometerse en Copiapó. Don Rafael Valdés ha sido asesinado. En medio del profundo dolor que esta pérdida ha causado a los

numerosos amigos del finado, de la sensación de espanto que tan inesperado fin ha producido en el vecindario todo de esta ciudad, la justicia se ocupa de levantar la sumaria del hecho, pero las huellas del malvado no se perciben aún.

Don Rafael Valdés era tan querido como respetado entre nosotros. Sus antecedentes patrióticos, la bondad de su carácter, su ancianidad, su modesta posición parecían tenerle a cubierto del atentado que hoy deploramos. No se concibe cómo una mano aleva ha podido alzar sobre él el puñal homicida. Nada es más cierto sin embargo. El que no ha mucho estaba lleno de vida a pesar de su avanzada edad, ese respetable sujeto, esa reliquia gloriosa de los tiempos épicos de la independencia americana, el compañero de armas del gran Bolívar y del denodado Sucre, que al saber ayer la alianza del Ecuador con el Perú y Chile, encontraba en su corazón todo el vigor de sus años juveniles para celebrar tan fausto acontecimiento, no es hoy sino un yerto y ensangrentado cadáver.

No nos figurábamos por cierto, al verlo anoche en un círculo de amigos, admirarse de la degradación del genio de Lamartine prostituido al imperio francés, que hoy tendríamos que tomar la pluma para dar cuenta de su muerte. ¡Inestabilidad de las cosas humanas!

Anoche, por ejemplo, se hablaba del autor de los *Jirondinos* que, presidente de la república francesa en 1848, defiende ahora ese gran perjurio de Luis Napoleón llamado el imperio, y aprueba la invasión de Méjico, y como algunos achacaran a la vejez de Lamartine la espantosa caída de su dignidad, - “no, dijo él, los años no influyen en la conciencia del individuo, los años no quebrantan la fe política de nadie. Lo digo por mí mismo, y permítaseme este desahogo: cuando con espada en mano peleaba por la independencia de mi patria, era menos ardiente republicano que ahora que los años me agobian. El corazón no envejece: al contrario, el mío es cada día más joven para anhelar en favor de la República”.

El señor Valdés se recogió a su domicilio poco antes de las doce de la noche, según se ha averiguado. El asesino le aguardaba dentro de sus habitaciones, adonde había penetrado por los techos, dejándose caer en seguida a un pequeño patio, y pasando de allí sea porque encontrase una puerta abierta, o que dispusiese de una llave falsa, al dormitorio del finado. Todo hace creer que el señor Valdés se acostó tranquilo, y que el asesino aprovechó de su primer sueño para herirle. La lucha entablada entre el asesino y su víctima debió ser tenaz, y tener lugar sobre el lecho mismo del señor Valdés, que quedó anegado en sangre.

El cadáver fue encontrado esta mañana en medio del cuarto, desnudo, cubierto en parte con una levita. Son varias las heridas que tiene, siendo las principales una en la cabeza, sobre el cerebelo, otra en un hombro, otra en el brazo, y la más grave de todas en el vientre. Todas han sido hechas con puñal, y al

parecer la mano del asesino estuvo poco segura, sea por la defensa del finado o por otra causa.

El asesino o sus cómplices, que a no dudarlo los hubo, hurtaron sólo un reloj de plata del finado, pero abrieron varios muebles, entre ellos una caja de fierro, donde sin duda supusieron que habría dinero. Nada encontraron no obstante, porque nada había. Aunque el finado manejaba caudales ajenos, jamás tenía consigo sumas de consideración.

Después de consumado el crimen, los perpetradores subieron por el huerto de la casa y se dejaron caer hacia el barrio de la Vega.

Profundo es, como ya dijimos, el estupor que generalmente ha originado el espantoso crimen de que ha sido víctima el estimable señor Valdés. ¿Qué incentivo pudo guiar al asesino? ¿El robo? El finado no tenía fortuna sino para hacer el bien a medida de su haber.

Con la muerte del señor Valdés desaparece un veterano más de los que aún quedan en pie desde el tiempo de la independencia americana. El recuerdo de las virtudes y del acendrado patriotismo del finado no perecerá empero con él. Profundo es el sentimiento que su trágico fin ha despertado, y no es menos digno de tomarse en cuenta el coro de gratitud que con tan triste motivo se eleva desde el seno de las gentes agradecidas que su mano ha socorrido. En cuanto a sus numerosos amigos cada cual, estamos seguros, le hará la justicia de reservarle un lugar preferente en sus recuerdos.

ÚLTIMOS HONORES

En la mañana de hoy se han hecho los últimos honores al finado don Rafael Valdés. A las diez salió de la casa mortuoria el convoy fúnebre. El atahud que contenía el cadáver fue llevado en el coche de primera clase del cementerio. Un crecido acompañamiento, de los vecinos más expectables de esta ciudad y de muchos de los del valle, venidos expresamente para tomar parte en la triste ceremonia, demostraba con toda claridad las grandes simpatías que el finado tenía entre nosotros, y el profundo dolor a que diera motivo su trágico fin.

Llegado el cortejo a la capilla del cementerio, el atahud fue colocado en el centro de ella, dándose en seguida principio al oficio de difuntos, rezado por el presbítero don Miguel Vallejo. Dicha capilla venía de todo punto estrecha para el concurso. Terminada la misa y los responsos de estilo, que fueron escuchados con grave recogimiento, el atahud fue transportado a la sepultura que le estaba destinada. Antes de descenderlo a la fosa, el señor don Evaristo Soublette

pronunció las siguientes palabras con tan sentida expresión que muy pocos de los concurrentes pudieron contener las lágrimas:

“Señores:

“Nuestra divina religión ha hecho oír las sagradas y solemnes preces con que acompaña a los pies del Altísimo el alma inmortal del cristiano cuyos restos venimos a confiar a la tierra, nuestra madre común. Séale permitido también a la amistad decir su última palabra de duelo y sentimiento al despedirnos en este umbral de la eternidad del amigo cuya mano estrechábamos ayer con cariño, y de quien un puñal alevoso nos privó violentamente, cortando los escasos años de vida que le esperaban.

“Es necesario que la dolorosa experiencia venga con mano de hierro a golpear en nuestros corazones para decirnos: *el fiel amigo ya no existe, el afectuoso hermano ha desaparecido*. Es preciso tener a la vista ese fúnebre atahud, y vernos aquí reunidos en tan considerable número, mustios y tristes los semblantes y acongojado el corazón, para convencernos que Rafael Valdés, el anciano respetable, el hombre probo y virtuoso, cuyo nombre era sinónimo de honradez, el amigo fiel, la reliquia gloriosa de la aún más gloriosa lucha de la mitad de este continente, el defensor celoso de la justicia, ha muerto, y muerto a manos de un asesino!

“Sólo un hombre de corazón empedernido y avezado en el crimen pudo herir la cabeza venerable de este inteligente e indefenso anciano, que habían respetado las balas enemigas en cien combates y los profundos dolores de su trabajada vida doméstica!

“Dotado de una elevada inteligencia, que hizo aún más elevado el constante estudio, de una actividad y energía a prueba de años y adversidades, con un corazón noble donde desde temprano se esculpieron los severos preceptos de moral y justicia que fueron la norma constante de su vida y como la base de su carácter, donde quiera que a Valdés lo llevó el destino supo despertar sinceras amistades y estimación general, por lo ameno de su trato y la rectitud y nobleza de su conducta.

“Fiel y sincero amigo, padre tierno, de alma generosa y compasiva, ardiente republicano, patriota entusiasta, tal fue Valdés. Aquí presentes se encuentran numerosas personas que conocieron el valor de su amistad, numerosas personas que supieron por experiencia propia que nunca la desgracia encontró cerrados sus oídos y su bolsillo, muchos que como yo encontramos siempre en él un padre cariñoso que guiase con sus prudentes consejos nuestras inexperiencia e ignorancia, y aún resuenan en nuestros oídos las entusiastas frases con que en las reuniones populares trataba de reanimar nuestro patriotismo y exaltaba nuestro

entusiasmo para que defendiésemos esta América, objeto de su más acendrado cariño, que ávidos ojos miraban como fácil presa.

“Y ese anciano respetable, cuya vida parece quería conservar la Providencia como modelo de virtud y patriotismo, para servir más tarde de mensajero de los manes de nuestros libertadores, llevando la plausible noticia que nosotros no habíamos degenerado y conservábamos con honra el legado de gloria y libertad que nos dejaron, ese virtuoso anciano, querido de todos, sin enemigos personales, destinado a apagarse tranquilamente en el seno de la amistad y el cariño de sus hijos, ha muerto solo y asesinado vil y cobardemente por unas cuantas monedas!... Sólo la religión del Crucificado puede darnos la conformidad suficiente para soportar tamaña pérdida y presenciar con calma tan horrendo crimen!... Imploramos la misericordia divina para la noble víctima, para su martirizador y para nosotros!...

“Y en el profundo sentimiento que nos domina sírvanos de lenitivo las demostraciones de dolor con que toda esta población ha recibido la noticia de su muerte, la firme convicción de que nuestro amigo, al pasar del sueño de la vida al sueño de la muerte, lleva ante la justicia eterna una vida ejemplar que no presenta resquicio alguno por donde la maledicencia clave su emponzoñado diente, ningún remordimiento que empañe el brillo de su alma, y la grata esperanza de que el Divino Maestro, al recibirlo en su seno de amor y caridad, le habrá dado las recompensas que reserva a sus elegidos.

“Adiós, padre querido: - descansa en paz! El recuerdo de tu amistad y el sentimiento de tu pérdida lo conservaremos con religioso respeto en nuestros corazones. Tu nombre querido lo enseñaremos a pronunciar a nuestros hijos, como modelo de virtud, patriotismo y honradez! ¡Adiós! Por siempre adiós!”

A continuación habló don Vicente García Aguilera, encomiando las virtudes del finado, su laboriosidad, el temple elevado de sus ideas, su patriotismo, desinterés, probidad y filantropía, lamentando al mismo tiempo el golpe funesto que puso fin a tan preciosa existencia.

En seguida debió pronunciarse el siguiente discurso por el señor don Avilio Arancibia, quien dejó de hacerlo porque habiendo llegado un poco tarde no pudo penetrar hasta donde estaba el atahud, a consecuencia de no permitírsele el crecido concurso que llenaba aquel sitio:

“Señores:

“A vosotros que os habéis llamado amigos de la víctima, don Rafael Valdés, que lo habéis conocido de cerca, que habéis penetrado sus más íntimos secretos, que habéis conocido sus virtudes, nada podré deciros para revelar sus méritos;

nada podré hacer sino asociarme para deplorar su trágico fin y al recordar su muerte decir con vosotros: ¡horror!

“¡Tristes escenas pasan en el mundo!

“El hombre franco, el hombre leal, el hombre virtuoso, no tenido la gloria de morir en brazos de sus amigos sino bajo los golpes del puñal homicida!

“La pérdida de un amigo a quien no se tiene esperanza de salvar, deja hondo vacío en el corazón, pero una muerte violenta, una muerte alevosa, no sólo hiere el corazón, sino que lo anonada.

“¡Ah, señores! Dos días hace que lleno de vida, el señor Valdés era el orgullo de sus amigos, quienes lo miraban como una reliquia de tiempos heroicos y de hermosísimos recuerdos. La vida, es verdad, se le hacía ya pesada porque el mundo, porque la sociedad no lo había excepcionado en darle una buena porción de pesadumbre; pero él hallaba en sus amigos corazones que lo amaban, que lo comprendían y tenía entre ellos expresiones propias de un niño, revelando con esto una alma grande y noble, que se sobreponía a las pequeñeces del mundo. Así llamaba sus pesares. *Destapemos la válvula*, decía, *que el vapor revienta la caldera*, cuando venían a su imaginación viva y ardiente sus pesadumbres. Estas palabras propias de él daban a conocer que pronto, tal vez, se separaría de nosotros para siempre, pero no de un modo horrible sino recibiendo la bendición de todos sus amigos, muriendo en paz.

“Muy triste ha sido la muerte de don Rafael Valdés y nada podré decir para revelar sus méritos, yo que poco tiempo le conocí y no alcancé a estrechar su mano amiga, pero tengo la satisfacción de proclamar que he hallado en el un hombre superior. Sí, señores: la virtud tiene un lenguaje mudo que todos oyen, que todos comprenden, y con la muerte que ahora lloramos, perdemos, además del amigo, a uno de los héroes de nuestra era gloriosa, de nuestra independencia americana.

“Los amigos del señor Valdés conservarán siempre en sus corazones un ejemplo tan elevado como doloroso, al recordar sus virtudes y su trágico fin.

“Descanse en paz el noble hijo de la América, el compañero de Bolívar”.

Terminados los discursos el atahud fue descendido al sepulcro donde deben reposar para siempre los restos del hombre que nadie desdeñará tomar como modelo del buen ciudadano, del sujeto laborioso y del digno padre de familia.

Deseando paz a sus cenizas se retiraron los amigos del finado Valdés, pagado ya al ensangrentado cadáver el tributo de los últimos honores.

A muy serias reflexiones morales se prestan las escenas fúnebres que acabamos de relatar. Un sujeto extraño al suceso que tan profunda como justamente acaba de conmover a Copiapó habrían pensado, al ver esta mañana el

lucido cortejo puesto en marcha hacia el cementerio, que un alto potentado o un millonario era quien causaba con su defunción semejante duelo. Su sorpresa no había sido escasa al saber que ni la opulencia ni el poder acompañaban con su prestigio al finado cuyos restos iban en busca de un espacio de tierra donde descansar. Ni la riqueza ni el mando fueron dotes del señor Valdés, pero en cambio su honradez, su ardiente patriotismo, su laboriosidad infatigable, su beneficencia, su rectitud, eran otras tantas virtudes que embellecían su alma, que le hacían querer de cuantos le trataban, y por cuya pérdida ha sido tan general el duelo entre nosotros. En la modesta posición del señor Valdés, si hubiera carecido de tales prendas, su muerte habría dado ocasión al sentimiento en solo la intimidad de la familia y de un reducido círculo de amigos, mas no llamado la atención de todo un pueblo y hecho verter lágrimas hasta a los extraños. La unánime sensación de agudo dolor provocada por su inesperado y trágico fin no es pues obra sino de sus méritos privados, dulce galardón de la virtud sobre la tierra, y feliz presagio del premio que habrá recibido en las moradas celestiales, de manos de AQUEL que tiene en su poder gloriosas recompensas para los buenos.

A última hora hemos obtenido el discurso pronunciado en el cementerio por el señor García Aguilera, cuyo tenor es el siguiente:

“Señores:

“En presencia de una tumba y de un cadáver contemplamos hoy la nada del mundo, el mísero destino del hombre y los insondables arcanos del Omnipotente.

“Esos restos, señores, que ahora veis descender a la huesa, eran hace poco la morada que hospedaba una grande alma. ¡Vida humana, sueño pasajero, meteoro que fulguras un leve instante para desaparecer eternamente!

“La vida material, la vida física de los hombres buenos que honran a la humanidad se extingue también; empero su memoria se salva del olvido, esa segunda mortaja de los que han vivido: ellos siguen viviendo en el alma de los contemporáneos, en las de las generaciones que se levantan, y esta vida es inmortal como lo es el alma que nos anima.

“Muchos de vosotros sois testigos de la virtudes y prendas domésticas y sociales que adornaron al señor Valdés. – Soldado de esa sublime epopeya que se llama independencia americana, era una de esas reliquias preciosas que conservamos con orgullo y veneración los descendientes de esa generación que tan inestimable legado nos dejara.

“Retirado a la vida privada dejó atrás esa época de tan gloriosos recuerdos, su existencia fue toda consagrada a un modesto trabajo, manteniéndose siempre digno, sin echar la más ligera mancha sobre su honor, mereciendo el respeto de todos, por sus honrosos antecedentes, por la bondad de su carácter, por la

generosidad de su corazón, en el que abrigaba un amor dulce y tranquilo por la humanidad. – En su vida doméstica fue amigo fiel, esposo tierno y padre amantísimo. – La muerte cruel le envió amarguras que acibararon los últimos años de su existencia.- Vio morir a varios de sus queridos hijos y su alma generosa quedó transitada de dolor.

“El sol de Chile no fue el que al nacer iluminó sus ojos; pero amó de corazón a nuestro suelo en donde tenía sus más gratas afecciones, amigos que le amaban, y en el cual había pasado también la época más tranquila de su existencia.

“Amante de las letras, las cultivó con esmero sin que para esto fuese un obstáculo su vida de labor – Así el señor Valdés a una instrucción vasta reunía un espíritu fuerte, templado en las teorías filosóficas y humanitarias más avanzadas del último siglo.

“Al fin la muerte, que nada perdona, que es el árbitro soberano del mundo porque está destinada a supeditar bajo su férrea planta al universo entero, arrebató de improviso al que antes había respetado en los azares de la guerra y en las grandes peripecias de la vida.

“Sirva, señores, de lenitivo a nuestro dolor el dolor que hoy llenamos derramando sobre la frente de sus hijos el bautismo honroso del puro nombre de su padre, y recordemos que lo que se llama existencia humana es sólo un bostezo de la eternidad, un suspiro del infinito.

“Yo, a quien el señor Valdés dispensó su amistad en sus últimos años, vengo a tributar este sincero homenaje a su memoria. Que la tierra que va a cubrir sus restos le sea ligera y que el noble espíritu que los animó repose en perpetuo descanso”.

El certificado de defunción de Rafael Valdés es elocuente:

En el cementerio de esta Iglesia Parroquial de Copiapó, a veintisiete de febrero de mil ochocientos sesenta y seis, di sepultura eclesiástica con entierro menor al cadáver de Dn. Rafael Valdez de setenta i tres años de edad, natural de la Habana i domiciliado en esta parroquia, viudo de la finada Da. Bernarda Cofré, hijo lejítimo de Dn. Rafael María Valdez i de Da. Teresa Caro de Jiménez, no testó i no se confesó porque murió asesinado; de que doy fe.- José Ant. Julio, vic[ari]o.

La Gran Logia de Chile, por intermedio del Gran Secretario *pro tempore*, Manuel de Lima, envió sus condolencias el 15 de marzo de 1865:

Venerable Maestro y Queridos Hermanos:

La plancha en que nos comunicáis la lamentable pérdida que acaba de sufrir nuestra Orden, con la inesperada muerte de nuestro digno y querido hermano Rafael Valdez, nos ha dejado sumergido en el más profundo dolor.

Lamentamos de todo corazón tan sensible acontecimiento; y nos unimos a vosotros para dirigir nuestras preces al Gran Arquitecto del Universo, para que nos conforte en nuestros sufrimientos y dé valor para soportar con resignación las desgracias y miserias de que estamos rodeados durante nuestra peregrinación en este valle de desventuras.

La muerte del hermano Valdez, si bien ha dejado entre nosotros un vacío que deploramos, quédanos siquiera el consuelo de que ha llenado su carrera de virtud con abnegación y con ese celo digno del infatigable obrero que ha sabido consagrarse desde su más tierna edad al triunfo de los principios de la santa causa de la humanidad.

Quiera el Gran Arquitecto del Universo escuchar nuestros ruegos y acoger en la mansión de los justos el alma de nuestro desventurado hermano.²⁹

La Logia Justicia y Libertad N°5, de Santiago, envió una sentida carta de condolencias, el 22 de marzo de 1865, redactada y suscrita por Ángel Custodio Gallo, que por ese entonces ocupaba el puesto de Secretario:

Cumplo con el penoso deber de acusar recibo de vuestra plancha del 5 del presente en la cual participáis la irreparable pérdida que ha sufrido vuestro Taller con la desastrosa muerte del querido hermano Rafael Valdés.

En tenida ordinaria del 19° día de Nizan 5866 de la Verdadera Luz, se dio lectura a vuestra sentida plancha y por unánime acuerdo la Logia me ordenó comunicaros que todos sus miembros se asocian a vuestro dolor y lamentan profundamente las consecuencias del crimen que destruyendo una reliquia del pasado y una gloria americana, cortó el hilo de una existencia laboriosa y fecunda ¡del crimen horrible! que con el mismo golpe ha envilecido y esterilizado otra vida, tal vez porque la luz divina de la verdad no había penetrado en el caos de su inteligencia; tal vez porque la miseria y el vicio armaron su brazo para arrancar por la fuerza y la violencia lo que la víctima hubiera concedido de buen grado, satisfaciendo los impulsos de un alma generosa y benéfica!

Por muchos órganos públicos y privados había llegado hasta nosotros la infausta noticia de un suceso tan horrible como triste y esa universalidad en el sentimiento de dolor y veneración por la víctima y de execración y lástima por el criminal, es el mayor testimonio de las relevantes cualidades que adornaban al

²⁹ Libro de Correspondencia R. L. Orden y Libertad N°3, Copiapó, 1862-1871.

hermano Valdés y de la justicia que se hace a sus virtudes. Vuestra pérdida ha sido grande y con razón lamentáis su muerte que os priva de un obrero perfecto y a la sociedad profana en que moraba de un ciudadano probo e inteligente.

La dulce esperanza de que ya goza de la paz perpetua y de la inmortalidad, en el seno del Gran Arquitecto del Universo, debe consolarnos y fortalecernos en nuestras tribulaciones!

La respetable Logia Justicia y Libertad no contenta con sentir hondamente esta desgracia, mandó tirar en honor del finado hermano Valdés una triple batería fúnebre, que tuvo un eco místico en todos los corazones. Esta manifestación simpática probará también al Taller Orden y Libertad, la manera como la Logia Justicia y Libertad se asocia, para celebrar o sufrir, los sucesos próximos o desgraciados de sus hermanos.³⁰

La Logia Progreso N°4, de Valparaíso, también se asoció al pesar, aunque lo hizo con bastante atraso. Su plancha está fechada el 27 de junio de 1866:

Hemos recibido a su debido tiempo vuestra plancha que tuvisteis a bien dirigirnos con fecha 5 de marzo de 1866 Era Vulgar en la cual nos comunicáis la muerte alevosa del hermano Rafael Valdez.

Tendréis la bondad de disculparnos si no hemos contestado antes a la referida plancha; los acontecimientos políticos y el estado de guerra que atraviesa el país en este momento han distraído muchísimo la atención de los hermanos y también una de las causas fue la ausencia temporal del hermano Secretario, de este Oriente.

Su respetable plancha fue leída en nuestra tenida del 21 de marzo pasado Era Vulgar y el Venerable Maestro mandó tirar una triple batería de duelo en conmemoración de nuestro desgraciado hermano Valdez.

Todos los hermanos de nuestro Oriente han sentido profundamente la pérdida de un hermano tan digno el cual como otro Lincoln cayó bajo el puñal alevoso del asesino.³¹

³⁰ Libro de Correspondencia R. L. Orden y Libertad N°3, Copiapó, 1862-1871.

³¹ Libro de Correspondencia R. L. Orden y Libertad N°3, Copiapó, 1862-1871.

Documento.-

Se han resuelto las abreviaturas para facilitar la lectura del texto.

Original en el Boletín de la Gran Logia de Chile, Valparaíso, Imp. L. de la Cruz y Cía., 1904, p. 117.

Reconocimiento del Supremo Consejo del Grado 33° para la República de Chile, por parte de la Gran Logia de Chile.

Número 15.

Abril 29 de 1903 Era Vulgar

Nos, Buenaventura Cádiz, Serenísimo Gran Maestro de la Orden en Chile.

Vista la plancha dirigida por el Soberano Gran Comendador del Supremo Consejo Grado 33 para la República de Chile, fechada en este Oriente el 7 de octubre de 1899, en que anuncia el hecho de haberse constituido regularmente en este Gran Oriente, previos los trámites que prescribe la Constitución y Estatutos Generales de la Orden, un Supremo Consejo Grado 33 del Rito Antiguo Escocés Aceptado para la República de Chile;

Habiéndose exhibido original la Gran Carta Constitucional expedida el 27 de Abril de 1899 Era Vulgar por el Supremo Consejo Grado 33 para la República Argentina, por la cual se declara legalmente instalado el expresado Supremo Consejo Grado 33 del Rito Antiguo Escocés Aceptado para la República de Chile;

Teniendo presente las resoluciones de la Gran Logia de Chile que autorizan la erección de Altares de grados superiores en este Oriente conforme al Rito Antiguo Escocés Aceptado;

Y en virtud del derecho que nos otorga el artículo 33 de la Constitución;

Declaramos:

1° Reconócese como regularmente instalado en el Valle de Valparaíso el Supremos Consejo Grado 33 de la República de Chile, fundado por el Supremo Consejo de la República Argentina, conforme a sus Grandes Cartas Constitucionales de fecha 27 de abril de 1899 Era Vulgar.

2° Reconócese asimismo como revestidos regularmente del Grado 33 del expresado Rito a los Ilustres Hermanos fundadores de esa Suprema Oficina que en las expresadas Cartas Constitucionales se nombran y a los otros Ilustres Hermanos que dichos funcionarios hayan elevado a la dignidad del Gran 33 hasta esta fecha.

BUENAVENTURA CÁDIZ, Serenísimo Gran Maestro de la Orden.

E. POIRIER, Gran Secretario General.

Documento.-

Artículo antimasónico publicado en diario clerical La Estrella de Chile, Valparaíso, el 13 de agosto de 1863, con el título “COMUNICADO”. Su autor se esconde en el anonimato firmando con la inicial “Z”. Es interesante el artículo, porque en el segundo párrafo señala que la Masonería “ha tomado entre nosotros bastante incremento”. El resto del contenido solo forma parte de la campaña antimasónica que hacían los católicos en Europa.

Señor Redactor de *La Estrella de Chile*.

Muy oportunas me han parecido las reflexiones que contiene vuestro último número relativas a la Sociedad de Artesanos. Ninguna institución merece tanta protección de parte de todos los buenos ciudadanos, como las asociaciones que se proponen la moralización y el bienestar de una interesante parte de nuestro pueblo. Pero es preciso que estas asociaciones no se desvíen del fin de su institución, pues, de otro modo, lejos de promover la moralización del pueblo, solo servirían para extraviarlo y comprometerlo. El artesano que conoce sus verdaderos intereses, antes de alistarse en alguna asociación, debe cerciorarse de la buena intención y de los móviles de los que pretenden dirigirla.

El espíritu de asociación es uno de los rasgos característicos de la época; pero como estas asociaciones tienen una inmensa importancia para el bien o el mal, no solo de sus propios miembros sino también de la nación toda, es de desear que la naturaleza y el fin de cada una de ellas sean conocidos para que con toda seguridad puedan resolverse los que desean incorporarse en ellas. Esta es una cuestión que merece llamar la atención de la prensa seria. Haría un verdadero servicio al país ilustrando la conciencia de los lectores acerca de la utilidad y los resultados que se pueden esperar de estas diferentes asociaciones. Convencidos que hay en este punto mucha ignorancia, nos hemos determinado a hacer algunas reflexiones sobre una de estas asociaciones, que ha tomado entre nosotros bastante incremento y que es conocida con el nombre de *Masonería*.

Antes de pasar adelante, debemos declarar que lo que tenemos que decir sobre la masonería no se puede aplicar a todos los individuos que pertenecen a esta corporación. Es un hecho que muchos hombres se han alistado de muy buena fe en la masonería, no viendo en ella más que una asociación filantrópica, y que la gran mayoría no sospecha siquiera su verdadero objeto; y las reflexiones que tenemos que presentar se dirigen no solo a los que no pertenecen a la masonería, sino también a esta numerosa clase de hombres que seducidos o engañados, han entrado en la sociedad sin darse cuenta del alcance de su determinación.

Si hablásemos únicamente a los sinceros católicos, nos sería sumamente fácil disipar la ilusión de los que se consideran la masonería como una sociedad que no debe inspirar recelo alguno. Los Católicos, en efecto, tienen en la palabra de la Iglesia una regla segura para formar un juicio en esta materia. Pues bien, los Sumos Pontífices no solo han reprobado repetidas veces las Sociedades Masónicas, sino que amenazaron con las más severas penas, con la excomunión, a los que despreciando su prohibición se alistaban en estas sociedades y se ligaban con ellas con un juramento que declaran ilícito y criminal. Esta

severidad de la Iglesia es motivada, sin duda, por el plan, las tendencias y el objeto de estas sociedades. No pensamos que actualmente la masonería sea tan temible como en otras épocas, estamos persuadidos que, sobre todo en nuestro país, serán pocos los masones que conozcan el verdadero secreto de la Secta; pero siempre será cierto que estas sociedades reciben una dirección que inspira desconfianza a los amigos de la Religión y que se muestra las más de las veces, sino en sus palabras, a lo menos en la práctica, hostil al Catolicismo.

Para los que harían poco caso de los anatemas de la Iglesia, no sería difícil aducir en contra de las sociedades masónicas testimonios que, si son imprudentes, deben a lo menos considerarse como desinteresados. Los Supremos Directores de la conjuración anticatólica, los que han organizado esa guerra terrible a la Iglesia, los jefes de las sociedades secretas de Italia, los que aspiran al trastorno universal, van a decirnos lo que podemos esperar de la Francmasonería; oigamos:

“Cuando hayáis imbuido en algunas almas la aversión a la familia y a la Religión (y lo uno sigue siempre de muy cerca a lo otro), dejad caer algunas palabras que hagan nacer el deseo de ser afiliado a la logia masónica más cercana. Esta vanidad del ciudadano y del menestral en afiliarse a la francmasonería, tiene algo de tan común, y es tan universal, que me hace quedar admirado de la estupidez humana. El verse miembro de la una *logia*, el sentirse llamado a guardar un secreto (que nunca se le confía) lejos de su mujer e hijos, es una delicia y una ambición para ciertos hombres. Las *logias* son un *lugar de depósito*, una especie de vivero, un *centro que es preciso atravesar antes de llegar a nosotros*.

“La falsa filantropía de estas *logias* es pastoral y gastronómica; pero esto mismo tiene un fin, a que es preciso impulsar sin descanso. Es muy fácil hacerse dueño de la voluntad, de la inteligencia y aun de la libertad de un hombre, a quien se le enseña, con la copa en la mano, a ser valiente, y el manejo de las armas. Se dispone de él, se le revuelve, se le estudia, se adivinan sus inclinaciones y sus tendencias; cuando llega a la madurez que necesitamos, se le dirige hacia las sociedades secretas, de las que *la francmasonería solo es la antesala, y aun bastante mal alumbrada. Sobre las logias contamos para engrosar nuestras filas. Ellas forman, sin saberlo, nuestro noviciado preparatorio*. Hablan sin cesar de los peligros del fanatismo, sobre la dicha de la igualdad social, y sobre los grandes principios de la libertad religiosa. Lanzan, entre las orgías, tremendos anatemas contra la intolerancia y la persecución. Es más de lo que necesitamos para formarnos adeptos. Un hombre lleno de estas bellas ideas, no está lejos de nosotros; ya solo falta indicarle un puesto en nuestro regimiento. En esto estriba la ley del progreso social; *no os canséis en buscarlo en otra parte*.

“Pero no os quitéis nunca la máscara; dad vueltas alrededor del rebaño católico, y, como buenos lobos, coged al paso el primer cordero que se os presente de las condiciones que convengan” (1)

Las mismas logias masónicas se encargan de confirmar estas apreciaciones y nos hacen tocar con el dedo la perversidad de esta poderosa institución que se dice tan inofensiva.

“Si la masonería, decía muy recientemente uno de sus principales venerables; si la masonería debiera encerrarse en el estrecho círculo que se le quiere trazar, ¿de qué serviría *la organización vasta y el inmenso desarrollo* que se le ha dado?... La hora del peligro ha llegado; es inmenso; preciso es obrar... Por todas partes se organiza el *enemigo*... La hidra monacal (la *jerarquía católica*), tantas veces aplastada, nos amenaza de nuevo con sus hediondas cabezas. En vano nos *lisonjemos de haber vencido la Infame* con el siglo XVIII; la *Infame* renace más vigorosa, más intolerante, más rapaz y más hambrienta que nunca. Es preciso levantar *altar* contra *altar*, enseñanza contra enseñanza”.

En fin, los caballeros masónicos presentan el juramento de “reconocer y mirar siempre con horror *a los fanáticos religiosos*, como a los azotes de los desgraciados y del mundo”. Todo eso está sacado de discursos oficiales, pronunciados en estos últimos años por los grandes *maestres y venerables* en reuniones numerosas, “en las que se tranquilizaron las conciencias, y se dijo muy alto lo que se pensaba interiormente”.

Parece que estas palabras son suficientes para disipar la ilusión de los que miran las sociedades masónicas como meras asociaciones filantrópicas. Por lo demás, me he propuesto únicamente señalar a la atención de los Católicos una institución que merece ser estudiada. Espero que la *Estrella de Chile* procurará tratar un asunto que sin disputa alguna, es de la mayor importancia.

Z.

(1) Correspondencia de la VENTA PIAMONTESA.

INDICE

- Logia Arturo Prat N°28. La primera Logia de Curicó, 1903-1907 (Página 3).
- Algunos datos sobre los miembros de la Logia Arturo Prat N°28, Curicó. (Página 20).
- El asesinato del masón Rafael de J. Valdés, Copiapó, 1866. (Página 25).
- Reconocimiento del Supremo Consejo del Grado 33° del R. E. A. A. para Chile, por parte de la Gran Logia de Chile. (Pág. 35).
- Comunicado. (Artículo antimasónico en 1863). (Página 36).